

RE: URGENTE. Solicitud Urgente – Requerimiento Contraloría General de la República.

Desde Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Caldas - Villamaría <j01prmpalvillam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mar 23/09/2025 15:02

Para Oficina Judicial - Caldas - Manizales <ofjudmzales@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

6 archivos adjuntos (2 MB)

ConstanciaMesDeOctubre2024.pdf; ConstanciaMesDeMayo2025.pdf; ConstanciaMesDeNoviembre2024.pdf; ConstanciaMesDeDiciembre2024.pdf; ConstanciaMesDeMarzo2025.pdf; ConstanciaMesDeAbril2025.pdf;

Villamaría, 23 de septiembre de 2025

Doctora
Victoria Eugenia Velásquez Marín
Honorable Magistrada
Consejo Seccional de la Judicatura
Caldas

Doctora
Lina Susana Vásquez Millán
Directora Seccional de Administración Judicial
Manizales - Caldas

Asunto: Respuesta Requerimiento

Conforme con lo indicado y requerido en oficio CSJCAO025-1806 del 23 de septiembre de la presente anualidad, respecto de la remisión de la conciliación judicial mensual de la cuenta del Despacho, respecto de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024, así como marzo, abril y mayo de 2025, nos permitimos remitir como documentos adjuntos las constancias de envío y la respuesta de confirmación de recibido de cada uno de los meses solicitados.

De igual forma, nos permitimos remitir acceso a la carpeta donde se encuentra el extracto, el formato Excel de la conciliación, soporte de envío y el soporte de confirmación de recibido.

Lo anterior, para dar cumplimiento y para los fines pertinentes.

Cordialmente,

☐ [10Octubre](#)
☐ [11Noviembre](#)
☐ [12Diciembre](#)
☐ [03Marzo](#)
☐ [04Abril](#)
☐ [05Mayo](#)



De: Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 23 de septiembre de 2025 2:04 p. m.

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Caldas - Villamaría <j01prmpalvillam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juan Sebastian Restrepo Rojas <jrestrepo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: URGENTE. Solicitud Urgente – Requerimiento Contraloría General de la República.

Cordial saludo.

Por medio del presente se hace una solicitud **URGENTE**.

De la manera más atenta,



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Caldas

Manuela García Ospina,

Auxiliar Judicial I

Despacho 02 Dra. Victoria Eugenia Velásquez Marín

Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas.

(606) 8879620 Ext. 10306,

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.